atempo
PROVEEDORES EMPRESARIALES

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, GLORIA BERENICE CASTAÑEDA MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 41.444.183 de Bogota en calidad de Representante Legal de la empresa ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS, CON NIT. 800.096.103-4;, certifico que actualmente nuestra organización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capitulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo", en la Resolución N° 1111 de 2017 y la Resolución 0312 de 2017 del Ministerio del Trabajo **"POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES."**

De igual manera nuestra empresa cuenta con ANDREA CATALINA GARRIDO LOPEZ identificada con CC. 1.015.397.759 de Bogotá en calidad de Responsable de Ejecución del Sistema SG-SST la cual es la responsable del diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento al Artículo 6 de la Resolución 1111 de 2017 y la Resolución N° 1111 de 2017 y la Resolución 0312 de 2017 del Ministerio del Trabajo, dependiendo del número de trabajadores.

Doy fe que a la fecha hemos aplicado el Anexo Técnico 1 de la resolución 1111 de 2017: "Evaluación inicial de estándares Mínimos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes", con un porcentaje de cumplimiento en nuestra organización del **81%.**

Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a 02 de diciembre de 2019

Atentamente,

GLORIA B. CASTAÑEDA MARTÍNEZ
Representante Legal
ATEMPO PROVEEDORES S.A.S
NIT. 800.096.103-4

ANDREA CATALINA GARRIDO LOPEZ
Responsable Ejecución Sistema SG-SST
CC. 1.015.397.759 de Bogotá

R-SADE 434923

CERTIFICAMOS QUE:

La empresa **ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS** identificada con Nit. **800096103** realizo la autoevaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a las asesorías técnicas realizadas por **Colmena Seguros** registrando los siguientes datos:

- **10** trabajadores
- Nivel de Riesgo **I**

Identificando que Cumple con los estándares mínimos que le aplican de acuerdo a la información suministrada Así:

Estándares mínimos 0312 **81** %
SG SST Ley 1562/12 - %

Para los fines pertinentes se entrega constancia a los 24 días del mes de julio de 2019

Atentamente;

Erika Julieth Sosa Guerrero
Director Integral de Servicios Pyme
Colmena Seguros
Tel. (571) 3241111 Ext. 14316

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES.

Nombre de la empresa:	ATEMPO SAS	
Nit de la empresa:	800.096.103-4	
Representante Legal:	GLORIA CASTAÑEDA	Gloria Castañeda Martínez Gerente General
No. de trabajadores directos:	10	
Fecha de realización:	12/07/2019	
Realizado por:	ANDREA GARRIDO LOPEZ	
Cargo:	CONSULTORA	
Ciudad:	BOGOTA	
Departamento de ubicación:	CUNDINAMARCA	
Actividad Económica:	Oferta de paquetes integrales de apoyo que incluye las líneas que papelería, tintas, tóner, elementos de aseo y cafetería bajo la modalidad de outsourcing	
Clase de Riesgo:	I	

Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.1	Asignación de una persona que diseñe el programa que diseñe el Sistema de Gestión en SST	Asigne una persona que cumpla con el siguiente perfil: El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST. Podrá ser realizado por profesionales en SST, Ingenieros industriales con programas en SST que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas	Evidencia: Verificar que la persona asignada cumpla con el perfil establecido. Entregable: Documento donde se asigne la responsabilidad del diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST a la persona asignada.	n/a		x	0/1	Diligencie la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.2	Asignación de responsabilidades en SST	Asigne y documente las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema	Evidencia: Verificar que la persona asignada cumpla con el perfil establecido. Entregable: Documento donde se asigne la responsabilidad del diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST a la persona asignada.	n/a		x	0/1	Selecciona(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.3	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	Defina y asigne el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST	Considerar la evidencia de encuestas hechas que consistan en la definición y asignación del talento humano, los recursos financieros, técnicos y de otra índole para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión en SST o observancia de la asignación de recursos con base en el plan anteriormente citado.	n/a		x	0/1	Selecciona(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.4	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y pago de aportes	Garantizar que todos los trabajadores independientes formalice su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales)	Solicitar evidencia de la última planilla de aportes al sistema de seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación. Revisar el siguiente muestreo: Las empresas entre cincuenta y uno (51) y cincuenta (250) trabajadores verificar el 10% Mayores a cincuenta uno (251) trabajadores verificar el reporte de 25 trabajadores Solicitar una lista de los trabajadores vinculados por prestación de servicios a la fecha y comparar con la última planilla de pago de aportes a la seguridad social suministrada por los contratistas Tomar: Entre cincuenta y un (51) y cincuenta (250) trabajadores verificar el 10% Mayores a cincuenta uno (251) trabajadores verificar el reporte de 25 trabajadores De la muestra seleccionada verificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. En los casos encontrados de trabajadores independientes	n/a		n/a		Diligencie(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.5	Identificación de trabajadores que realizan en forma permanente actividades de alto riesgo y notificación a la ARL	Es el caso que aplique, identificar a los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o en las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen y afiliar a dichos trabajadores en la forma al Sistema de Riesgos Laborales	En los casos en que aplique verificar si se tienen identificados los trabajadores que se dedican en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 y si se ha realizado el pago de la afiliación adicional señalado en dicha norma.	n/a		x	n/a	Diligencie(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.6	Conformación, funcionamiento del COPASST	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Solicitar los soportes de la conformación, elección conforme a lo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el acta de constitución Constatar si en igual al número de representantes del empleador y de los trabajadores y revisar si el acta de conformación se encuentra vigente Solicitar las actas de reunión mensuales del último año del Comité Paritario y verificar el cumplimiento de sus funciones	n/a		n/a		Selecciona(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. La(s) persona(s) designada(s) para diseñar el SG-SST cuenta(n) con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Ninguna de las anteriores.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.7	Capacitación de los integrantes del COPASST	Capacitar a los integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley	Solicitar documentos que evidencien las actividades de capacitación brindada a los integrantes del COPASST		0		0	Se asigna un puntaje de cero (0) si no se encuentra ningún soporte del cumplimiento de la actividad	Dentro del presente año se deberá programar capacitación para el COPASST	Vigía Ocupacional y/o Delegado	Antes de finalizar 2024	Normativo	Verificación de requisitos
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.1.8	Conformación y funcionamiento Comité de Convivencia Laboral	Conformar y constatar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente	Solicitar el documento de conformación del Comité de Convivencia Laboral y verificar que esta integrada de acuerdo a la normativa y que se encuentre vigente. Solicitar las actas de las reuniones (como mínimo seis) mensuales (las cinco) ordinarias y las extraordinarias del Comité de Convivencia Laboral verificando el desarrollo de sus funciones		0		0	Se asigna un puntaje de cero (0) si no se encuentra ningún soporte del cumplimiento de la actividad	Dentro del presente año se deberá conformar el Comité de Convivencia Laboral	Representante legal y/o delegado	Antes de finalizar 2024	Normativo	Actas de conformación y registro de asistencia
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.2.1	Programa de capacitación anual	Contar y ejecutar un programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluya la inducción y los programas/cargos prioritarios y las medidas de prevención y control existentes a todos los niveles de la organización	Solicitar el programa de capacitación anual y la matriz de identificación de peligros y verificar que el mismo esta integrado a los peligros identificados y esta acorde con la evaluación y control de los riesgos y/o encontrados en Seguridad y Salud en el Trabajo Solicitar los documentos que evidencien el cumplimiento del programa de capacitación	1			1	Selecciona(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: La empresa cuenta con un programa anual de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo. La empresa cuenta con un programa anual de capacitación en promoción y prevención en salud en el trabajo. Ninguna de las anteriores.	N/A	n/a	n/a	n/a	n/a
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.2.2	Inducción y reinducción en SST	Realizar actividades de inducción y reinducción las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigida a todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, haciendo especial énfasis en aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, los peligros a los que estará expuesto, los riesgos identificados, el control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Independientemente de su forma de vinculación y/o contratación y verificar los soportes documentales que den cuenta de la inducción y reinducción de conformidad con el criterio. La referencia en el programa de capacitación y su cumplimiento Para realizar la verificación tener en cuenta En empresas entre cincuenta y uno (51) y cincuenta (250) trabajadores verificar el 10% Solicitar la lista de trabajadores participantes independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, y verificar los soportes documentales que den cuenta de la inducción y reinducción de conformidad con el criterio. La referencia en el programa de capacitación y su cumplimiento Para realizar la verificación tener en cuenta En empresas entre cincuenta y uno (51) y cincuenta (250) trabajadores verificar el 10% En empresas con doscientos uno (201) trabajadores en adelante, verificar los soportes para 20 trabajadores		0		0	Selecciona(n) la(s) casilla(s) que aplique(n) para su caso: Se incluyen en el programa anual de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo. La referencia en el programa anual de capacitación en promoción y prevención en salud en el trabajo. Ninguna de las anteriores.	Se incluyen en el programa anual de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Representante legal y/o delegado en el SG-SST	Durante el año	Normativo	Registro de capacitación, soportes, evidencias fotográficas
Numeral	Título	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1 pto)	No cumple (0 pto)	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia del Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades a desarrollar)	Responsable	Fecha (Mes de Cumplimiento)	Seguimiento (Acciones de mejora implementadas)	Fundamento (Cómo aplica a la realidad de las empresas del sector)
1.2.3	Curso Virtual de cincuenta (50) horas en SST	El responsable del Sistema de Gestión de SST realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo	Evaluar el certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo, expedido a nombre del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						El responsable de la documentación y el SG-SST deberá realizar para realizar el curso de las 50 horas	Representante legal y/o SST	n/a	Acompañamiento y formulación	Fundamentación del Sistema de Gestión

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la evidencia y de las acciones implementadas
2.1.1	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Establecer por escrito la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y comunicarla a la Comisión Paritaria de Seguridad y Salud en el Trabajo – (COPASST). La Política debe ser firmada y fechada por el representante legal y contener el compromiso de la alta dirección de establecer todos los medios de control y todas sus obligaciones relacionadas con la misma. La política debe ser comunicada, es recibida, entendida y aplicada para todos los niveles de la organización. Debe estar disponible al público interno y externo. - La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y con los controles existentes. - Protege la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua. - El cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales.	Solicitar la política del Sistema de Gestión de SST de la empresa y confirmar que cumple con los aspectos contenidos en el criterio. Verificar que la revisión anual de la política cuente con el(los) firma de revisión, fecha y el responsable legal actual que ejerce actualmente la empresa o compañía. Entrevistar a los trabajadores del COPASST para indagar si conocen esta política en SST.	1		1	1	Evidencia: Política de seguridad y salud en el trabajo firmada	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.2.1	Objetivos del SST	Define los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, los cuales deben ser claros, medibles cuantificables a tener metas, documentos con el plan de trabajo anual alineados con la normatividad vigente, se encuentran documentados, son comunicados a los trabajadores, son revisados y evaluados mínimo una vez al año, actualizando de los recursos y se encuentran con firma del Responsable del programa.	Revisar si los objetivos se encuentran alineados y cumplen con las condiciones establecidas en el criterio y si existen evidencias del avance de ellos.	1			1	Objetivos del SGSST definidos, documentados, divulgados y con firma del responsable	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.3.1	Ejecución Anual del Sistema de Gestión	Realizar la evaluación anual del Sistema de Gestión de SST identificando los procedentes para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente. Debe ser revisado por el responsable del Sistema de Gestión de SST o cercanos con la empresa con participación activa con el Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar la ejecución anual del Sistema de Gestión de SST mediante la matriz legal, matriz de peligros y evaluación de riesgos verificados de controles, lista de asistencia a capacitaciones, entrega de puestos de trabajo, auditorías, informe de ingreso y permisos y seguimiento de actividades críticas.	1			1	Cumplimiento del Decreto 1072/2015	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.4.1	Plan Anual de Trabajo	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades firmado por el empleador y el representante del Sistema de Gestión de SST.	Solicitar el plan de trabajo anual. Verificar el cumplimiento del mismo. En el caso que no hayan presentado cumplimientos al plan, solicitar las actas de ningún resultados.	1			1	Hacer firmado anual (actividades, recursos y responsables)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.5.1	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	Contar con un sistema de archivo y retención documental para los registros y documentos del Sistema de Gestión de SST.	Contratar la existencia de un sistema de archivo y retención documental para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de SST. Verificar mediante inventario que los registros y documentos sean legibles, contabilidad para el fácil objeto, fácilmente identificables y accesibles, igual todos los que estén archivados con copia documento en particular, protegidos contra daño y pérdida.	1			1	Evidencia: Procedimiento de archivo y retención documental	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.6.1	Rendición de cuentas	Realizar anualmente la Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de SST, que incluya a todos los niveles de la empresa.	Solicitar los registros documentales que evidencien la rendición de cuentas anual al interior de la empresa. Solicitar a la empresa los mecanismos de rendición de cuentas que haya definido y verificar que se haga y se cumpla con los criterios del requisito. La rendición de cuentas debe incluir todos los niveles de la empresa ya que en todo uno de ellos hay responsables en el sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo.	1			1	Una rendición de cuentas anual (Informe de gestión)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.7.1	Matriz legal	Define la matriz legal que contenga las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa.	Solicitar la matriz legal Verificar que contenga: - Normas vigentes en riesgos laborales aplicables a la empresa. - Normas teóricas de cumplimiento de acuerdo con los peligros/riesgos identificados en la empresa. - Normas vigentes de diferentes entidades que le apliquen relacionados con riesgos laborales	1		1	1	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.8.1	Mecanismos comunicación	Describir los mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo como por ejemplo sobre reporte de condiciones de trabajo y de salud que afecte a los trabajadores y contratistas.	Constatar la existencia de procedimientos eficaces de comunicación interna y externa que tiene la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	1			1	Procedimiento de comunicación (interna, externa y mixta) Reglamento de comunicación (interna, externa y mixta)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.9.1	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	Establecer un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios.	Verificar la existencia de un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios y constatar su cumplimiento.	1			1	Procedimiento de evaluación y selección de proveedores y contratistas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.10.1	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Establecer los requisitos del SST que deberá tener en cuenta la empresa en la evaluación y selección de proveedores y contratistas	Solicitar el documento que señala los criterios relacionados con SST para la evaluación y selección de proveedores cuando la empresa los haya establecido	1			1	Procedimiento de evaluación y selección de proveedores y contratistas Matriz de registro de proveedores Informes de auditorías a proveedores y contratistas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
2.11.1	Gestión del cambio	Disponer de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por cambios internos o externos	Solicitar el documento que contenga el procedimiento	1		n	1	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
3.1.1	Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores	Reconocer la siguiente información actualizada de todos los trabajadores del último año: la pirámide poblacional demográfica de los trabajadores (edad, sexo), escolaridad, estado civil, y el diagnóstico de las condiciones de salud, que incluya la caracterización de las condiciones de salud, la evaluación y análisis de los ausentismos sobre la salud de los trabajadores, tanto de origen laboral como común y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.	Solicitar el documento actualizado con la información sociodemográfica, acorde con los requerido en el criterio y el diagnóstico de condiciones de salud.	1			1	Informe de caracterización sociodemográfica de trabajadores Informe de condiciones de salud	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
3.1.2	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud	Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológicas requeridos de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios.	Solicitar las actividades que contribuyen la definición y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención y los programas de vigilancia epidemiológica de conformidad con las prioridades que se identifiquen con base en los resultados del diagnóstico de las condiciones de salud y los peligros/riesgos identificados y valorados.	1			1	Actividades de Medicina del Trabajo y de Promoción y Prevención	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numeral	Item	Criterio	Medio de verificación	Cumple Totalmente (1.0)	No cumple (0.0)	No aplica	CALIFICACIÓN	Observaciones/Recomendaciones	Plazo de inicio (actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de cumplimiento	Seguimiento (Aplicó: sí/no) y Frecuencia	Fundamentos y vacíos de la efectividad de las acciones implementadas
3.1.3	Perfiles de cargo	Informar al médico que realice las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargo con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desempeña la labor respectiva.	Verificar que se le suministre al médico que realice las evaluaciones ocupacionales, los soportes documentales relación de los perfiles de cargo, descripción de las tareas y el medio en el cual desarrollan la labor respectiva.	1			1	Perfiles de cargo suministrados	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Documentos de Soporte y evidencia	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.1	Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas de ingreso con la normatividad y las peculiaridades a las labores del trabajador siguiendo el protocolo. Definir la frecuencia de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas según tipo, magnitud y severidad de exposición a cada peligro, el estado de salud del trabajador, las recomendaciones de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la legislación vigente. Comunicar y dar acceso al trabajador los exámenes de las evaluaciones médicas ocupacionales tras cada valoración, con la debida reserva.	Evidencia: los conceptos de aptitud que entregan en la realización de las evaluaciones médicas. Evidencia: el documento o registro que entrega la IPS a la empresa de las evaluaciones médicas periódicas. Evidencia: el documento que acredite la comunicación que asume al trabajador de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.	1			1	Seguimiento de cada trabajador. Programación de evaluaciones periódicas según riesgo y cargo. Conceptos médicos generados y archivados.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Documentos de Soporte y evidencia	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.5	Custodia de las historias clínicas	Tener la custodia de las historias clínicas a cargo de una institución prestadora de servicios de SST o bien el médico que preserve los antecedentes mientras la empresa exista.	Evidencia: los soportes que demuestren que la custodia de las historias clínicas está a cargo de una institución prestadora de servicios de SST o del médico que preserva los antecedentes mientras la empresa exista.	1			1	Lista de custodia de historias que pasa a Archivo	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Documentos de Soporte y evidencia	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.6	Rehabilitación de trabajadores enfermos laborales	Cargar las restricciones y recomendaciones médico laborales resultantes por parte de la Empresa Promotora de Salud (EPS) o Administradora de Riesgos Laborales (ARL) prestadas a los trabajadores, para la rehabilitación de sus dolencias. Procurar el puesto de trabajo mediante el instrumento acorde a la restricción de las recomendaciones. Entregar a quienes califican en primera oportunidad y a las Juntas de Calificación de Invalidez de los documentos que son responsabilidad con anticipación y oportunidad, para la obtención de origen y pérdida de la capacidad laboral.	Evidencia: documento de recomendaciones y restricciones médicas de los empleados y constancias médicas de que la empresa tiene copia de las recomendaciones de los trabajadores que se reportan un evento de reubicación o reintegro. Evidencia: soporte de envío y/o entrega de copias de calificación en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de Invalidez de los documentos que participan frente al empleador para efectos del proceso de calificación de origen y pérdida de capacidad laboral.	1			1	Control de restricciones médicas vigentes de los trabajadores. Seguimiento a reubicaciones y reintegros laborales.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.7	Estilos de vida y entornos saludables	Estimular y ejecutar un programa para promover entre los trabajadores hábitos de vida y entornos de trabajo saludables, integrando normativas exigibles en la prevención y el control de la fatiga, la somnolencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.	Evidencia: el programa respectivo y los documentos y registros que soportan el cumplimiento del mismo.	1			1	Programa de gestión y fortalecimiento. Actividades ejecutadas y de ejecución futura.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.8	Servicios de higiene	Contar con un suministro permanente de agua potable mediante sistemas públicos y privados para consumo humano.	Verificar mediante observación directa si la concesión de agua en el puesto, durante jornada, fuentes o bebederos al trabajador.	1			1	Suministro permanente de agua potable, unidades sanitarias para hombres y mujeres, lavamanos y duchas.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.1.9	Manejo de Residuos	Eliminar los residuos sólidos líquidos y gaseosos que se produzcan, así como los residuos peligrosos, de forma segura sin riesgo para el trabajador y los terceros.	Constatar mediante observación directa las evidencias donde se da cuenta de los procesos de separación de residuos conforme al decreto. Solicitar soportes de empresas que retiran y disponen de los residuos peligrosos durante la recolección y disposición.	1			1	Cronograma de	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Registro, control y estadísticas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Art. 11 Res. 1401 de 2007)

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.2.1	Registro de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales diagnosticadas. Reportar a la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo que corresponda los accidentes graves y mortales, así como las enfermedades diagnosticadas como graves. Estos reportes se realizan dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al suceso o evento o del diagnóstico de la enfermedad.	Evidencia: el registro de accidentes de trabajo y enfermedades laborales presentados, ausentismo de trabajo o incapacidades laborales con días diferidos, tiempo sin labor de reintegro y número de casos y tasas de ausentismo. Igualmente, reportar un resumen del reporte de registro de accidente de trabajo (FURAT), y el registro de enfermedades laborales (FUREL) realizado, verificando el reporte a las Administradoras de Riesgos Laborales, Empresas Promotoras de Salud y Dirección Territorial según sea el caso dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al suceso o evento del diagnóstico de la enfermedad.	1			1	Registro de accidentes laborales. Registro de enfermedades laborales. Registro de ausentismo laboral.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.2.2	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con énfasis en agentes de riesgo	Investigar los incidentes, y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales.	Verificar por medio de un muestreo si se investigan los accidentes accidentes de trabajo y las enfermedades laborales con la participación del COPASST, y si en dichas investigaciones para otras investigaciones priorizando los casos. Constatar que las investigaciones se hayan realizado dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia a través del equipo investigador y evidenciar que se hayan remitido los informes de las investigaciones de accidente de trabajo grave o mortal o de enfermedad diagnosticada. En caso de accidente grave o que produzca la muerte, verificar la participación de un profesional con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en la investigación (según lo contratado) así como del Comité Paritario de SST.	1			1	Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Informe de investigación de accidente de trabajo grave o mortal o de enfermedad diagnosticada.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.2.3	Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Llevar un registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurran así como de las enfermedades laborales que se presenten, se analice este registro y tome las medidas correctivas del caso con la información que el Sistema de Gestión de SST.	Evidencia: el registro estadístico actualizado de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el análisis de las estadísticas de evidencia que contiene el análisis y las conclusiones del mismo, así como las medidas tomadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	1			1	Registro estadístico para investigación de accidentes de trabajo. Registro de reporte de enfermedades laborales. Estadísticas de accidentes y enfermedades laborales.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Medición de la frecuencia, severidad y mortalidad de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Art. 11 Res. 1401 de 2007)

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.1	Frecuencia de accidentalidad	Medir la frecuencia de los accidentes con incapacidad (T) cada mes y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, de química, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento de la frecuencia de los accidentes y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.2	Severidad accidentalidad	Medir la severidad de los accidentes de trabajo cada mes (S) y al año y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento de la severidad, y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.3	Proporción accidentes de trabajo mortales	Medir la mortalidad por accidentes como número una (1) vez al año y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, químicos, biológicos de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento de la mortalidad y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.4	Prevalencia de la enfermedad laboral	Medir la prevalencia de la enfermedad laboral como número una (1) año y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la generó (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o biomecánicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento de la prevalencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.5	Incidencia de la enfermedad laboral	Medir la incidencia de la enfermedad laboral como número una (1) vez al mes y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la generó (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o biomecánicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento de la incidencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
3.3.6	Ausentismo por causa medica	Medir el ausentismo por enfermedad de origen laboral como número una (1) vez al mes y revisar la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo generó (físicos, ergonómicos o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Soportar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y consignar el comportamiento del ausentismo y la relación del evento con los peligros/riesgos.	1			1	Indicadores de SST	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (Art. 12 Res. 1401 de 2007)

Numero	Titulo	Objetivo	Fuente de verificación	Cuenta Subelemento	No. cuenta	No. activo	CUMPLIMIENTO	Evidencias de Cumplimiento	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Mes) de Cumplimiento	Calificación Ponderada y Observaciones	Fundamentos y hallazgos de la efectividad de las acciones y controles
4.1.1	Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos (de origen físico, ergonómico o biomecánico, químicos, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con énfasis sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, mecánicas y equipos actuales de trabajo y teniendo en cuenta todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación). Identificar con base en la valoración de los riesgos aquellos con los prioritarios.	Constatar el documento que contiene la metodología. Verificar que se realice la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos conforme a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la participación de los trabajadores, adicionando de manera muestra algunas de las actividades identificadas. Confirmar mediante observación directa durante el recorrido a las instalaciones de la empresa la identificación de peligros.	1			1	Identificación de actividades con los peligros y valoración y priorización de riesgos.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.1.2	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles y registros de la empresa	Evaluar la identificación de peligros y valoración y valoración de los riesgos con presencia de los trabajadores, de todos los niveles de la empresa y evaluación de riesgos y controles dentro del mismo, en función de la actividad de la empresa y cuenta con presencia de los trabajadores en los procesos de la empresa	Solicitar los evidencias que han contado con la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y en razón de la valoración final identificación con la correcta de cumplida en el informe. Solicitar el formato o acta de la reunión de participación y consultivos y validar que el peligro evaluado al cierre de identificación evaluación y valoración. En las que no que se encuentren valoraciones de riesgo no aceptable, verificar la implementación eficaces de las acciones de intervención y control.	4			4	Cumple: Acta de identificación de peligros y valoración de riesgos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.1.3	Identificación de requisitos reglamentarios legales aplicables	El (el) empresa (nombre de la) (o) cuenta con un procedimiento o registro reglamentario, normativo o de otra índole aquella información de requisitos legales (incluyendo los de salud de la empresa) aplicables a las empresas y cuenta con la información actualizada respecto	Revisar la lista de normas, leyes o decretos, (nacional, internacional o locales, autonómicos y derechos y verificar si estas son o están cumplidas por aquellas o subtareas aplicables como normativas en el (nivel 1 de la legislación de la Agencia internacional de investigación sobre el Cáncer (abreviatura: Agency for Research on Cancer, IARC) y la Unidad de salud laboral (siglas: UNEP-OIT-Unidad Global para la Promoción de la Seguridad y la Salud). Se debe verificar que los riesgos evaluados y otros aplicables a aquellos identificados en la realidad aquella sean procedentes y se realicen acciones de prevención e intervención. Asimismo se debe contrastar la existencia de actas donde haya para el almacenamiento de las normas emitidas y vigentes y cualquiera identificadas como aplicables y con resultado aquella	1		1	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.1.4	Mediciones ambientales	Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, principalmente de peligros químicos, físicos y biológicos	Verificar los soportes documentales de las mediciones ambientales realizadas y la emisión de estos resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo					Contratar proveedor que cuente con aval de Higiene Ocupacional	Administrativo(a) responsable del SG-SST	30 octubre de 2026	Trimestral	Informe de medición de ruido ocupacional

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.1	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Evaluar la medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, locativos, psicosociales, entre otros), priorizando en la jerarquía de los controles (eliminar, sustituir, ingeniería, administrativos y EPP)	Solicitar evidencias de la ejecución de las medidas de prevención y control de acuerdo con el resultado de identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos existente. Consultar que estas medidas se encuentren programadas en el plan anual del SG-SST. Verificar que efectivamente se ha procedido a las medidas de prevención y control frente a los peligros/riesgos identificados priorizados.	2.5		2.5	Implementación de controles (ruido y vibraciones) de peligro (psicosocial, higiénico)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.2	Inspección de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos químicos, de seguridad, locativos, psicosociales, entre otros)	Solicitar los soportes documentales implementados por la empresa acerca de verificar el cumplimiento de las responsabilidades de los trabajadores frente a la aplicación de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, locativos, psicosociales, entre otros). Realizar visita a las instalaciones para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.5		2.5	Evaluación de controles y verificación de peligros psicosociales	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.3	Procedimiento y instructivo interno de seguridad y salud en el trabajo	Evaluar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de la seguridad y salud en el trabajo dentro contratados y entregados a los trabajadores	Solicitar procedimientos, instructivos, fichas técnicas, manuales de equipos y protocolos de SST y el soporte de entrega de los mismos a los trabajadores	2.5		2.5	Manejo de cargas, Mantenimiento y peligros	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.4	Inspecciones instalaciones maquinaria o equipos	Evaluar el formato de registro para la realización de las visitas de inspección Revisar las visitas de inspección realizadas a las instalaciones maquinaria o equipos incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias con la participación del COPASST.	Solicitar los formatos de registro de visitas de inspección diligenciados Validar la existencia de las visitas de inspección realizadas a las instalaciones maquinaria y equipos, incluyen los relacionados con la prevención y atención de emergencias y verificar la participación del COPASST en las mismas	2.5		2.5	Programa de inspecciones, registro de inspecciones	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.5	Mantenimiento periódico de las instalaciones equipos máquinas y herramientas	Realizar el mantenimiento periódico de las instalaciones equipos máquinas y herramientas de acuerdo con los informes de inspección, reportes de simulacros ocurridos y las manuales y/o fichas técnicas suministradas	Solicitar la evidencia del mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones equipos máquinas y herramientas de acuerdo con las manuales fichas técnicas entre otros informes de las visitas de inspección e reportes de simulacros ocurridos	2.5		2.5	Programa mantenimiento	Formato de registro y plan de mantenimiento de la planta y maquinaria	Administrativo(a) responsable del SG-SST	30	Semestral	Plan de mantenimiento vigente

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
4.2.6	Entrega de los elementos de protección personal – EPP – capacitación en uso adecuado	Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que se requieran y necesiten oportunamente, conforme al peligro y necesidad de uso de los mismos Verificar que los contratistas y subcontratistas entregan los elementos de protección personal que se requiere a sus trabajadores y relación de capacitación a los mismos oportunamente, conforme al peligro y condiciones de uso Realizar la capacitación para el uso de los elementos	Solicitar los soportes que evidencien la entrega y recepción de los elementos de protección personal a los trabajadores. Verificar los soportes de capacitación del cartera por parte de los contratistas y subcontratistas Verificar los soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	2.5		2.5	Uso de elementos de EPP	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
5.1.1	Plan de prevención preparación y respuesta ante una emergencia	Elaborar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifica las amenazas, evalúa y analiza la vulnerabilidad. Como mínimo el plan debe incluir planes de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia así como la señalización, realizando los simulacros como mínimo una (1) vez al año). El plan debe incluir un cuerpo todos los planes de distribuir en todos los centros de trabajo y debe ser divulgado	Solicitar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y constatar evidencias de su divulgación. Verificar si existen los planes de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia y verificar si existe la debida señalización de la empresa. Verificar los soportes que evidencian la realización de los simulacros y análisis de los mismos y validar que las mejoras/acciones emitidas con base en dicho análisis hayan sido tenidas en cuenta en el mejoramiento del plan de emergencias.	3		3	Plan de emergencias	Elaborar y divulgar el plan de brigada y plan de la empresa fundamentos aplicados emergencias/medidas adoptadas en el plan	Administrativo(a) responsable del SG-SST	Julio de 2026	Anual (Plan) y Semestral (Simulacro)	Plan de emergencias vigente, pendiente simulacro de Octubre

Numero	Tipo	Criterio	Medio de verificación	Cumple / No cumple / N/A	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencia objetiva encontrada	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Seguimiento (Fecha y Responsable)	Observaciones y Acciones de Mejora (Si aplica)
5.1.2	Brigada de prevención preparación y respuesta ante una emergencia	Conformar, capacitar y dotar la brigada de prevención preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, control incendios, evacuación, etc.) según las necesidades y el perfil de la empresa	Solicitar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y verificar los soportes de la capacitación y entrega de la dotación		n			Actividades de brigada y capacitaciones a SPA	Administrativo(a) responsable del SG-SST	Agosto de 2026	Actividades y Semestral	Actividades programadas para el segundo semestre

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST ATEMPO SAS - JULIO DE 2019

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTANDAR		ITEM DEL ESTANDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, tecnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			3
			1.1.2. Asignación de responsabilidades en SST	0,5		0,5			
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5			
			1.1.4 Afiliacion al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5			
			1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y calificación de pensión especial	0,5		0,5			
			1.1.6 Conformacion COPASST	0,5		0,5			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0	0		
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0	0		
		Capacitacion en el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo (6 %)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			2
			1.2.2 Inducción y Reinduccion en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		0	0		
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		0	0		
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1			15
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados revisados del SG-SST	1		1			
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación o identificación de prioridades	1		1			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2			
		Conservación de la documentacion (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2			
		Rendicion de cuentas (1%)	2.8.1 Rendición sobre el desempeño	1		1			
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2 %)	2.7.1 Matriz legal	2		2			
		Comunicacion (1%)	2.9.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificacion, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
		Contratación (2 %)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2			
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripcion sociodemografica,Diagnostico de Condiciones de Salud	1	9	1			9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1			
			3.1.4 Realizacion de las evaluaciones medicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicacion al Trabajador	1		1			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1			
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1			
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1			
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1			
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1			
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2			5
			3.2.2 Investigacion de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		2			
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		1			
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	1			6
			3.3.2 Medicion de la severidad de la accidentalidad	1		1			
			3.3.3 Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		1			
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		1			
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		1			
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa medica	1		1			
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificacion de peligros, evaluacion y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4			11
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4			
			4.1.3 Identificacion de sustancias catalogadas como cancerigenas o con toxicidad aguda	3		3			
			4.1.4 Realizacion mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		0	0		
		Medidas de prevencion y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Implementacion de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5	15	2,5			15
			4.2.2 Verificacion de aplicación de medidas de prevencion y control por parte de los trabajadores	2,5		2,5			
			4.2.3 Elaboracion de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5			
			4.2.4 Realizacion de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participacion del COPASST.	2,5		2,5			
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, maquinas, herramientas.	2,5		2,5			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5			
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10 %)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	5			5
			5.1.2 Brigada de prevencion conformada, capacitada y dotada	5		0	0		
III. VERIFICAR	VERIFICACION DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Definicion de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	5	1,25			2,5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoria por lo menos una vez al año	1.25		0	0		
			6.1.3 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoria	1.25		0	0		
			6.1.4 Planificacion auditorias con el COPASST	1.25		1,25			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definicion de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.5	10	2,5			7,5
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revision de la alta direccion	2.5		0	0		
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.5		2,5			
			7.1.4 Elaboracion Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.5		2,5			
TOTALES					100	81	9	0	81

Cuando se cumple con el item del estándar la calificación será la máxima del respectivo item, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE:
FECHA:

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST:
FECHA: